

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.211/2022

Por la Concejal-Delegada de Recursos Humanos, Educación, Limpieza y Turismo se ha firmado Resolución nº 2280/2022, de fecha 21 de diciembre, por la que se resuelve prorrogar la bolsa de empleo de limpieza viaria por un periodo de cuatro años, apro-

bada, de conformidad por la Comisión de evaluación nombrada al efecto, el 21 de diciembre de 2018, resultante del proceso selectivo convocado por Resolución nº 1852/2018, de fecha 22 de noviembre, relativa a puestos para tareas de limpieza viaria como personal laboral temporal de este Ayuntamiento, sin perjuicio de que se convoque un nuevo procedimiento de selección con anterioridad a la finalización de la nueva prórroga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 21 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M<sup>a</sup> Dolores Amo Camino.